



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA, PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **23 días del mes de mayo del año 2018**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Justicia**, Diputados: Carlos Mario Villanueva Tenorio, Mario Baeza Cruz, Ramón Javier Padilla Balam, Luis Ernesto Mis Balam y Juan Ortiz Vallejo; los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, María Yamina Rosado Ibarra, Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Teresa Sonia López Cardiel y Ramón Javier Padilla Balam; y los integrantes de la **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, Diputados: Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila y Carlos Mario Villanueva Tenorio, bajo la presidencia del **Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Justicia, Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. 3. Reanudación del análisis, estudio y discusión de las Iniciativas de Decreto: por el que se reforma el artículo 538 y se adiciona el artículo 538 bis del Código Civil Para del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila; y por el que se reforma el primer párrafo, se adiciona un segundo y tercer párrafo, recorriéndose el subsecuente, al artículo 538 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA, PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2018.

Roo, presentada por la Diputada Silvia de los Angeles Vázquez Pech. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **5 Diputados de la Comisión de Justicia, 5 Diputados de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y 3 Diputados de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.** -----

Habiendo quórum, el Diputado Presidente declaró instalada la reunión de las Comisiones de Justicia, Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, siendo las **10:31** horas del día **23 de mayo de 2018.** -----

Seguidamente se procedió con la **reanudación del análisis, estudio y discusión de las Iniciativas de Decreto: por el que se reforma el artículo 538 y se adiciona el artículo 538 bis del Código Civil Para del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila; y por el que se reforma el primer párrafo, se adiciona un segundo y tercer párrafo, recorriéndose el subsecuente, al artículo 538 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por la Diputada Silvia de los Angeles Vázquez Pech.** -----



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA, PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2018.

Por lo que el Diputado Presidente señaló que se procedería con la reanudación del análisis de las iniciativas, concediéndole el uso de la palabra al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que se pronuncie al respecto. -----

En consecuencia, el personal jurídico se manifestó respecto de las observaciones y de las propuestas. -----

Seguidamente se procedió con **la intervención de los Diputados**, haciendo uso de la voz el Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández para efectuar cuestionamientos, siendo atendidas por el área jurídica. -----

Sin más intervenciones se sometió a votación nominal, la elaboración de un proyecto de dictamen de las iniciativas, mismo que resultó aprobada por unanimidad en las comisiones. -----

Elaborado un Proyecto de Dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Después se sometió a consideración de los Diputados el proyecto de dictamen y no habiendo observaciones, se sometió a votación nominal siendo aprobado por unanimidad en las comisiones, por lo que se procedió a la firma del Dictamen.---

Seguidamente, se informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que el Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de las **Comisiones de Justicia, de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, siendo las 10: 40 horas del día 23 de mayo de 2018.** -----



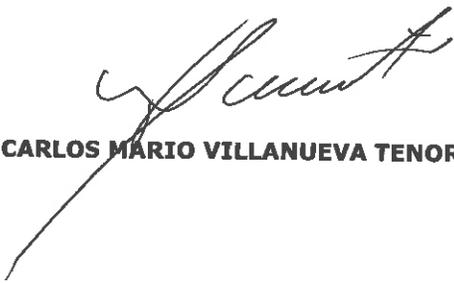
"2018, Año por una educación inclusiva"

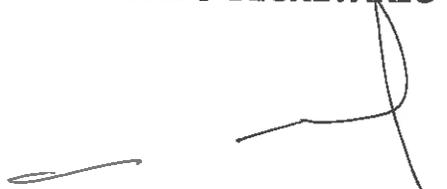
ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA, PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2018.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIPUTADO SECRETARIO


DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO


DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA